



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER, POR CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DIEZ PLAZAS DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

Miembros del Tribunal:

En Aranjuez, siendo las 13:00 horas del día **3 de febrero de 2023**, en la Sala Ático de la Casa Consistorial, sita en la Plaza de la Constitución s/n, se reúne el Tribunal Calificador con los miembros al margen relacionados a excepción del vocal n.º 4.

PRESIDENTE:

D. ANTONIO CABALLERO LORENZO

VOCALES:

D. JOSÉ MARÍA RAMOS GUERRERO

D^a. ADELA VICTORIA MARÍ GÓMEZ

D. JOSÉ RAMÍREZ HERVÁS

D^a. ELENA CUERDA RIVA (en representación
de la Comunidad de Madrid)

SECRETARIA:

D^a EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

A la hora arriba indicada, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer, por concurso-oposición libre, diez plazas del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Aranjuez, al objeto de realizar la valoración del período de prácticas y el cálculo de la calificación definitiva del proceso selectivo.

Las bases específicas que rigen la presente convocatoria en su apartado 13 *Período de prácticas* recoge que los aspirantes realizarán un período de prácticas tuteladas, con una duración de 6 meses, y en las que desarrollarán tareas que normalmente corresponden a la categoría del Cuerpo de la Policía Local de Aranjuez.

La valoración del período de prácticas se realizará por el Tribunal Calificador, como “apto/a” o “no apto/a”, previo informe razonado que habrá que realizar la Jefatura de Policía Local, en el que se valorarán las habilidades generales y destrezas profesionales requeridas para el correcto desempeño de la actividad policial, así como otros factores de desempeño, tales como disciplina, responsabilidad, interés, dedicación y corrección y respeto en el trato a ciudadanos, mandos y compañeros y el cumplimiento de órdenes.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

En base a lo anterior, una vez visto el informe emitido por el Subinspector Jefe Acctal. de Policía Local, el Tribunal Calificador acuerda otorgar las siguientes calificaciones:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN CURSO FORMACIÓN
*1653G	ARRANZ BLANCO	DANIEL	-
*5492B	CHOCLAN BONILLA	ALBERTO	APTO
*5669E	FELIPE FERRER	RAÚL	APTO
*6755M	GARCÍA-REDONDO TIZÓN	ÁNGEL	APTO
*9641M	JACOSTE GONZÁLEZ	LUIS MARÍA	APTO
*2749P	MANZANO FERNÁNDEZ	FRANCISCO OLIVER	APTO
*7418A	MORERA LÁZARO-CARRASCO	ANDRÉS	APTO
*2545T	POSILIO PÉREZ	MARCOS	APTO
*1130H	RODRÍGUEZ PÉREZ	CARLA	APTO
*2653S	SANTIAGO RODRÍGUEZ	LUIS MANUEL	APTO

Con relación al aspirante D. Daniel Arranz Blanco, ha presentado su renuncia expresa a continuar en el proceso selectivo, no finalizando el período de prácticas, por lo que quedan anuladas todas sus actuaciones anteriores

CALIFICACIÓN DEFINITIVA.-

En base a las calificaciones obtenidas por los aspirantes, el Tribunal Calificador procede a realizar el cálculo de la calificación definitiva del proceso selectivo, tal y como queda recogido en el punto 14 de las bases de la convocatoria.

“La calificación definitiva vendrá determinada por la suma de la calificación obtenida en la fase de concurso-oposición (COP) y la correspondiente al Curso Selectivo de Formación (CS), conforme a la siguiente ponderación: (COPX0,40)+(CSX0,60).”

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN CONCURSO OPOSICIÓN	NOTA PONDERADA 40%	CALIFICACIÓN CURSO FORMACIÓN	NOTA PONDERADA 60%	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
GARCÍA-REDONDO TIZÓN, ÁNGEL	7,61	3,044	9,29	5,574	8,618
MANZANO FERNÁNDEZ, FRANCISCO OLIVER	6,83	2,732	9,15	5,49	8,222
FELIPE FERRER, RAÚL	6,85	2,74	8,98	5,388	8,128
SANTIAGO RODRÍGUEZ, LUIS MANUEL	6,74	2,696	8,92	5,352	8,048



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN CONCURSO OPOSICIÓN	NOTA PONDERADA 40%	CALIFICACIÓN CURSO FORMACIÓN	NOTA PONDERADA 60%	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JACOSTE GONZÁLEZ, LUIS MARÍA	6,38	2,552	9,15	5,49	8,042
MORERA LÁZARO-CARRASCO, ANDRÉS	5,96	2,384	8,93	5,358	7,742
RODRÍGUEZ PÉREZ, CARLA	5,95	2,38	8,85	5,31	7,690
CHOCLAN BONILLA, ALBERTO	6,5	2,6	8,48	5,088	7,688
POSILIO PÉREZ, MARCOS	6,12	2,448	8,43	5,058	7,506

Por todo lo anterior, el Tribunal Calificador propone a la Junta de Gobierno Local para su nombramiento como funcionarios de carrera, en la categoría de Policía Local del Ayuntamiento de Aranjuez, a los aspirantes seleccionados, según orden de puntuación, y que son los que a continuación se relacionan:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
*6755M	GARCÍA-REDONDO TIZÓN	ÁNGEL	8,618
*2749P	MANZANO FERNÁNDEZ	FRANCISCO OLIVER	8,222
*5669E	FELIPE FERRER	RAÚL	8,128
*2653S	SANTIAGO RODRÍGUEZ	LUIS MANUEL	8,048
*9641M	JACOSTE GONZÁLEZ	LUIS MARÍA	8,042
*7418A	MORERA LÁZARO-CARRASCO	ANDRÉS	7,742
*1130H	RODRÍGUEZ PÉREZ	CARLA	7,690
*5492B	CHOCLAN BONILLA	ALBERTO	7,688
*2545T	POSILIO PÉREZ	MARCOS	7,506

Dando por finalizada la sesión a las 14:03 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de los miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA